



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
Hospital Regional Río Grande

Río Grande, 03 de octubre de 2025.-

VISTO el Expediente N°82245-ms/2025 del registro de esta Gobernación; y

CONSIDERANDO

Que mediante el mencionado expediente se tramita la Adquisición de insumos para la unidad Microbiología del Servicio Laboratorio HRRG, mediante nota de pedido N°200/25.

Que en orden Gen N°12, obra intervención de la Dirección de Asuntos Jurídicos, Dictamen D.G.A.J.S. M.S. N°1517/2025.

Que se invitó a la firma: SAWKO ILIANA CONSTANZA C.U.I.T N°27-22325872-2; cuya invitación obra en orden Gen N°21, del expediente de referencia.

Que la oferta presentada por la firma SAWKO ILIANA CONSTANZA C.U.I.T N°27-22325872-2, cumple con las especificaciones técnicas solicitadas por el servicio requirente, según informe en orden Gen N°32.

Que, verificado el trámite realizado, corresponde aprobar la adquisición de lo solicitado, por la suma total de PESOS SEIS MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y OCHO (\$6.499.988,00).

Que debe imputarse el mismo a la partida presupuestaria correspondiente del ejercicio económico en vigencia.

Que la presente contratación se encuadra dentro de lo establecido en la Ley Provincial N°955 y su Decreto Reglamentario N°1561/14; Ley N°1004, Ley N°1015 Art. 18 inciso C), Ley N°1580 modificatorias y complementarias,, Decretos Provinciales N°674/11, N°1742/15, N°43/20, N°832/21, N°188/23 sus modificatorias y complementarias, N°10/25 y la Resolución de Contaduría General de la Provincia N°38/21, N°43/22 sus modificatorias y complementarias; Resolución O.P.C. N°17/21 Anexo I Capítulo I Apartado b) y N°58/21. Fondo Específico.

Que la suscripta se encuentra facultada para el dictado del presente acto administrativo en concordancia a lo establecido en la Ley Provincial N°1004, N°1015, Decreto Provincial N°1742/15, N°188/23, N°3154/23 sus modificatorias y complementarias, Resolución M.S N°2302/23.

Por ello:

LA DIRECCION GENERAL
DEL HOSPITAL REGIONAL RIO GRANDE
DISPONE:

ARTÍCULO 1°. - Aprobar la elección del procedimiento de selección y las bases que rigieron el llamado a Contratación Directa N°153/25 – 577.

ARTÍCULO 2°. - Aprobar el procedimiento y adjudicar la Contratación Directa N°153/25 – 577 por Adquisición de insumos para la unidad Microbiología del Servicio Laboratorio HRRG, mediante nota de pedido N°200/25, a la firma SAWKO ILIANA CONSTANZA C.U.I.T N°27-22325872-2, el renglón N°01, por la suma total de PESOS SEIS MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y OCHO (\$6.499.988,00); ello por los motivos expuestos en el exordio

ARTICULO 3°. - Autorizar a la División Compras del Hospital Regional Río Grande a emitir la correspondiente Orden de Compra.

ARTÍCULO 4°. - Imputar el gasto afectando a la 9015UG - UC9015 – Raf.577, C.J.Uo 1-9-9, según Clasificación 20000, del ejercicio económico y financiero en vigencia.

ARTICULO 5°. - Notificar a los interesados. Comunicar, dar al Boletín Oficial de la Provincia y Archivar.

DISPOSICIÓN D.G. H.R.R.G. N°3170/2025.-

HRRG
D.M


Farm. Virginia C. Mosler
Farmacéutica N° 11612 M.P. 007
Div. Compras General
Hospital Regional Río Grande